CONTRATO N° 35/2023

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con **RUC N° 80007577-3**, domiciliada en **Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo**, República del Paraguay, representada para este acto por la **SRA. DECANA PROF. DRA. VIVIANA RÍOS** con cédula de identidad **N° 1.712.299**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ECO RECICLADOS S.A.** CON R.U.C. **N° 80054135-9**, domiciliada en Cnel. Romero c/10 de Agosto, San Lorenzo - República del Paraguay, representada para este acto por **MARIA LAURA CAÑETE OJEDA**, con cédula de identidad **N° 4.445.529**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"SERVICIO DE RECOLECCION TRANSPORTE, CUSTODIA, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 435.390**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"SERVICIO DE RECOLECCION TRANSPORTE, CUSTODIA, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE RESIDUOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 435.390.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"
Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DECANATO

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135 - 9

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***NO APLICA***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **435.390.**

Esta contratación es PLURIANUAL 2023, 2024 Y 2025, por lo que las Partidas Presupuestarias correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 y 2025 estarán supeditadas a la aprobación y a la asignación del Plan Financiero Institucional en el ejercicio fiscal correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023**, convocado por la **Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 800/2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Lote/Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	3	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN CONTENEDOR DE 5 m3 (CINCO METRO CÚBICO), CONTRATO ABIERTO: MONTO MINIMO: 12.500.000 MAXIMO: 25.000.000, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO				
2	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN CONTENEDOR DE 5 m3 (CINCO METRO CÚBICO) SEDE SAN LORENZO				

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"
Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135 - 9

3	1.1	Contenedor de 5 m3 - Área del Departamento de Servicios Generales	UNIDAD	1	EVENTO	900.000
4	1.2	Contenedor de 5 m3 - Área del Departamento de Clínicas Veterinarias	UNIDAD	2	EVENTO	900.000
5	1.3	Contenedor de 5 m3 - Área del Departamento de Producción Animal - Gerencia	UNIDAD	3	EVENTO	900.000
6	1.4	Contenedor de 5 m3 - Área del Departamento de Producción Animal - Horno Crematorio	UNIDAD	4	EVENTO	900.000
7	1.5	Contenedor de 5 m3 - Área del Centro de Estudiantes, Cantina y Polideportivo	UNIDAD	5	EVENTO	900.000
8	1.6	Contenedor de 5 m3 - Área del Departamento de Alimentos Balanceados	UNIDAD	6	EVENTO	900.000
TOTAL LOTE 3						**5.400.000**

Nro. De Orden	Nro. De Lote/Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	4	**SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA COMUN (CAMIONES COMPACTADORES), , CONTRATO ABIERTO: MONTO MINIMO: 25.000.000 MAXIMO: 50.000.000, ABASTECIMIENTO SIMULTANEO: NO**				
2	1	**SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA COMUN (CAMIONES COMPACTADORES) SEDE SAN LORENZO**				
3	1.1	Decanato	MES	1	EVENTO	3.000.000
4	1.2	Direccion Académica	MES	1	EVENTO	3.000.000
5	1.3	Biblioteca	MES	1	EVENTO	3.000.000
6	1.4	Departamento de Servicios Generales	MES	1	EVENTO	3.000.000
7	1.5	Departamento de Clínicas Veterinarias	MES	1	EVENTO	3.000.000
8	1.6	División Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades de los Animales domésticos	MES	1	EVENTO	3.000.000
9	1.7	Departamento de Parasitología	MES	1	EVENTO	3.000.000
10	1.8	Área Complejo de Aulas	MES	1	EVENTO	3.000.000
11	1.9	Departamento de Pesca y Acuicultura	MES	1	EVENTO	3.000.000
12	1.10	Departamento de Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal	MES	1	EVENTO	3.000.000
13	1.11	Departamento de Extensión	MES	1	EVENTO	3.000.000

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"
Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DECANATO

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135 - 9

14	1.12	Departamento de Industrias Pecuarias	MES	1	EVENTO	3.000.000
15	1.13	Departamento de Producción Animal - Gerencia	MES	1	EVENTO	3.000.000
16	1.14	División Ganado Bovino de Leche	MES	1	EVENTO	3.000.000
17	1.15	División Ganado Porcino	MES	1	EVENTO	3.000.000
18	1.16	División Avicultura	MES	1	EVENTO	3.000.000
19	1.17	División Cunicultura	MES	1	EVENTO	3.000.000
20	1.18	División Ovino	MES	1	EVENTO	3.000.000
21	1.19	División Caprino	MES	1	EVENTO	3.000.000
22	1.20	Departamento de Investigación Científica y Tecnológica	MES	1	EVENTO	3.000.000
23	1.21	Departamento de Ciencias Morfológicas, Patológicas y Fisiológicas	MES	1	EVENTO	3.000.000
24	1.22	Área del Centro de Estudiantes, Cantina y Polideportivo	MES	1	EVENTO	3.000.000
25	1.23	Departamento de Reproducción Animal y Genética	MES	1	EVENTO	3.000.000
26	1.24	Departamento de Salud Publica	MES	1	EVENTO	3.000.000
27	1.25	Departamento de Post-Grado	MES	1	EVENTO	3.000.000
28	1.26	Departamento de Microbiología e Inmunología	MES	1	EVENTO	3.000.000
29	1.27	Departamento de Recursos Faunísticos y Medio Natural	MES	1	EVENTO	3.000.000
30	1.28	Departamento de Alimentos Balanceados	MES	1	EVENTO	3.000.000
31	1.29	Sección de Comercialización e Industrialización Porcina	MES	1	EVENTO	3.000.000
TOTAL LOTE 4						**87.000.000**

Lote	Descripción del Bien / servicio	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
3	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN CONTENEDOR DE 5 m3 (CINCO METRO CÚBICO)	12.500.000	25.000.000
4	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA COMUN (CAMIONES COMPACTADORES)	25.000.000	50.000.000
MONTO TOTAL LOTES		**37.500.000**	**75.000.000**

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"
Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135 - 9

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil**, y el monto total máximo asciende a la suma de **Guaraníes setenta y cinco millones**.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde su formalización y hasta el 31 de Diciembre de 2025.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Departamento de Gestión de Riesgo y Departamento de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA (NO APLICA)

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de

Visión: "Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"
Misión: "Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DECANATO

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135 - 9

bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. **NO APLICA.**

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135-6

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 06 mes Diciembre y año 2023.

ECO RECICLADOS S.A.
ADMINISTRACIÓN
RUC: 80054135 - 9

SRA. MARIA LAURA CAÑETE OJEDA
REPRESENTANTE LEGAL
ECO RECICLADOS S.A.

PROF. DRA. VIVIANA RÍOS, MSC.
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS U.N.A.

Visión: *"Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social"*
Misión: *"Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad"*